

Registrarse

 Texto
  Aumentar
  Disminuir


28 de Noviembre de 2008

NEWSLETTER

Buscar:

teleprensa.es

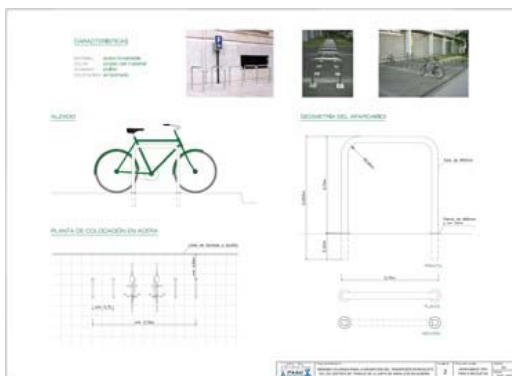
[Capital](#)
[Sociedad](#)
[Deportes](#)
[Cultura y ocio](#)
[Provincia](#)
[Economía](#)
[24 horas](#)
[Formula 1](#)
[RSS](#)
[Almería](#)
[Murcia](#)
[Costa Tropical](#)
[Internacional](#)
[Nacional](#)
[Andalucía](#)
[Publicidad](#)
[Franquicias](#)
[ONG News](#)
[Documentos de interés](#)
[Almazorra](#)
[Alpujarra](#)
[Bajo Andarax](#)
[Comarca del Mármol](#)
[Filabres Alhamilla](#)
[Levante Almeriense](#)
[Los Vélez](#)
[Nacimiento](#)
[Poniente Almeriense](#)

Almería > Capital

Alpedal Almería presenta a la delegada de Obras Públicas un proyecto para la promoción de la bicicleta en los centros de trabajo de la Junta



Reunión con la delega de Obras Públicas



Plano de aparcabicicletas

ALMERÍA.- Alpedal Almería, asociación de ciclistas urbanos de Almería que desde hace más de dos años viene reivindicando un transporte y una movilidad urbana más sostenible para la ciudad de Almería, y en especial la adopción por parte de las diferentes administraciones públicas de las medidas necesarias para dotarla de las infraestructuras que permitan el uso de la bicicleta como medio de transporte, mantuvo en el día de ayer una reunión con la Delegada de Obras Públicas Dña. Alejandra Rueda, responsable además del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería.

En el encuentro, Alpedal Almería hizo entrega a la Delegada del "Proyecto para la promoción del transporte en bicicleta en los centros de trabajo de la Junta de Andalucía en Almería", elaborado por los miembros de la asociación, que tiene por objeto la definición y valoración de los sistemas a implantar en 20 centros de la Junta de Andalucía en nuestra ciudad para el fomento del transporte en bicicleta, tanto entre sus trabajadores como entre la ciudadanía en general, que podrán elegir este sistema de transporte sostenible para efectuar sus traslados a dichos organismos.

Esta acción, coherente con la Declaración Institucional del Parlamento de Andalucía del día 26 de junio de este año sobre el uso de la bicicleta como medio sostenible y saludable de movilidad, en la que se manifiesta la necesidad de desarrollar el potencial de la bicicleta en Andalucía y de que todas las organizaciones implicadas y todas las administraciones de Andalucía hagan más promoción de la bicicleta para permitir la consolidación de una cultura ciudadana que favorezca su uso, puede ser enmarcada además dentro de las políticas de ámbito autonómico que

promueven de manera activa la mejora de la movilidad urbana, el ahorro y la eficiencia energética en el transporte, la reducción de las emisiones de CO2 y el fomento de hábitos saludables entre los ciudadanos.

El proyecto propone la colocación de 102 aparcabiciclos (204 plazas de aparcamiento) en el exterior de los centros de trabajo, ocupando la vía pública y garantizándose siempre el acceso a la ciudadanía en general, incluso fuera del horario de apertura de las instituciones.

Conjuntamente con la disposición de los aparcabiciclos, se dotará a los centros de trabajo de la Junta de Andalucía de un total de 51 bicicletas de préstamo, para su uso por el personal de la Junta de Andalucía en sus desplazamientos intercentros o a otros organismos e instituciones de la ciudad.

En la reunión también se trataron diversos temas relacionados con la intermodalidad entre transporte público y el transporte en bicicleta, así como con la inclusión de espacios destinados a la circulación de bicicletas en las nuevas infraestructuras en estudio para el área metropolitana de Almería.

Desde Alpedal Almería se ha querido destacar la buena acogida de las propuestas por parte de Dña. Alejandra Rueda y la sensibilidad mostrada por la Delegada con las cuestiones relativas a la movilidad urbana sostenible y a la consideración de la bicicleta como medio de transporte en nuestra ciudad.

CENTROS DE TRABAJO INCLUIDOS EN EL "PROYECTO PARA LA PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE EN BICICLETA EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN ALMERÍA".

Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería. Paseo de Almería, 68.

Delegación Provincial de Economía y Hacienda. C/ Trajano, 13.

Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública. C/ Alcalde Muñoz, 15.

Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, Delegación Provincial de Empleo, Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo y Gerencia Provincial de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía. C/ Hermanos Machado, 4.

Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte. C/ Gerona, 18.

Delegación Provincial de Salud. Ctra. de Ronda, 101.

Delegación Provincial de Educación y Delegación Provincial de Cultura. Paseo de la Caridad, 125.

Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social. C/ Tiendas, 12.

Aumentar

Disminuir

Imprimir

Comentar

Enviar



Delegación Provincial de Medio Ambiente. C/ Reyes Católicos, 43.

Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud. C/ General Tamayo, 23.

Instituto Andaluz de la Mujer. C/ Doctor Herranz, 7.

Dirección Provincial de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias. Ctra. de Ronda, 226. Edificio Bola Azul.

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA. Avda. Pablo Iglesias, 24 bajo.

Centro de Formación Marítimo Pesquera de Almería. Ctra. de Málaga, 44.

Home Pages: [Teleprensa](#) | [Almería](#) | [Murcia](#) | [Móvil](#)

Teleprens@ World, S.L. - Agencia de noticias, servicios de comunicación - España - Depósito Legal AL-61-2006 - ISSN-1885-9984

© Teleprensa World S.L. C/ Padre Alfonso Torres Número 12, CP 04001 ALMERÍA Tfno. 950621121 CIF B04260022 Registro Mercantil de ALMERÍA Tomo 323 Folio 67 Sección 8 Hoja 9039
Reservados todos los derechos. Queda prohibida toda reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización desde Teleprensa World SL, incluyendo y en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos.